

**INFORME DE COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE  
FERROGALVA S. A.**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento a la nominación de Comisario Principal de la empresa FERROGALVA S. A., cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, y artículos 274 a: 288 de la Ley de Compañías, y la resolución número 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, dictaminadas sobre las obligaciones de los Comisarios, presento ante ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de la Compañía en relación con el movimiento de la compañía y revelaciones de acuerdo a su estado de situación financiera, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujo del efectivo presentados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018.

Con respaldo en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentadora, correspondencia de libros, documentos, bienes y derechos de la compañía, actas de Juntas Generales de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica vigente, así como operaciones y hechos que se consideran necesarios verificar, con el siguiente análisis:

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Administración de FERROGALVA S. A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFIS, y del control interno necesario que permita la preparación de los estados financieros sin errores materiales debido a fraudos u omisiones.

**SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS SEÑORES ADMINISTRADORES:**

Los administradores de FERROGALVA S.A., han observado y cumplido con sus obligaciones derivadas del Estatuto Social, de las normas legales y reglamentarias vigentes, a las que como ente jurídico tienen que sujetarse.

Los libros sociales y los documentos contables han sido llevados de acuerdo a disposiciones legales guardando correspondencia entre los registros contables y los estados financieros presentados, también dando cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y el directorio. Al cierre del

## C.P.A. Lcdo. Medardo Villacís V 2018

ejercicio por efectos de presentación a la Junta los resultados del ejercicio 2018.

### INFORMACIÓN FINANCIERA:

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados están estructurados de la siguiente forma:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
DESCRIPCION	2018
Activos Corrientes	2.572.470,22
Activos No Corriente	765.000,00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.337.470,22</b>
Pasivo Corriente	337.500,00
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>337.500,00</b>
Capital	3.000.000,00
Resultados del ejercicio	29,78
<b>PATRIMONIO</b>	<b>7.999.970,22</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3.337.470,22</b>

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

DESCRIPCION	2018
Ingresos	0
Gastos administración y Ventas	30
<b>Utilidad (Pérdida) Contable</b>	<b>-30</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>	<b>-30</b>

**PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} \\ 2.592.470,22 - 337.500,00 = 2.254.970,22$$

**RAZON CORRIENTE**

$$= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{2.592.470,22}{337.500,00} = 7,68$$

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO**

$$= \frac{\text{Pasivos}}{\text{Activos}} = \frac{337.500,00}{3.337.470,22} = 10,11\%$$

**APALANCAMIENTO TOTAL**

$$= \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{337.500,00}{2.999.970,22} = 11,25\%$$

**OPINIÓN:**

De las revisiones efectuadas y análisis a los estados financieros (el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y Flujo del Efectivo) y documentación de soporte de la compañía FERROGALVA S. A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, en mi **OPINIÓN**, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos.

Los controles internos de la compañía son confiables, suficientes, con eficiencia controlados por la administración.

Me agradezco y reconozco a la Administración de FERROGALVA S. A., por la colaboración brindada para la ejecución de mi informe.

Quito, marzo 25 de 2019

Atentamente,



CPA. Lcdo. Medardo Villacís V  
Reg. 24.605  
RUC 1801807569001